UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 13 de febrero de 2025.

OFICIO N° 0057 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: a) ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 24/01/2025 .

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. WILMER JUAN BENITES PORRAS;** egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES – DIRECTOR – ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil veinticinco, siendo las once horas y diez minutos, se reunieron en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado los miembros del jurado calificador constituido con **RESOLUCIÓN No 560-2023/UNTUMBES-EPG-D,** del veintidós de noviembre del dos mil veintitrés, presidido por el Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto (presidente), e integrado por el Mg. Cesar Yoel Feijoo Carrillo (secretario), Dr. Javier Mijahuanca Infante (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **"Gestión del saneamiento básico del municipio de Tumbes y las condiciones de vida del distrito de Tumbes"** presentada por el egresado: **WILMER JUAN BENITES PORRAS** para optar el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante ..APROBADO, con el calificativo de ..MUY BUENO

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Gestión Pública**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y quince minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 24 de enero del 2025

Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto
Presidente
DNI 02875229
Código ORCID 0000-0003-2917-9959

Mg. Cesar Yoel Feijoo Carrillo
Secretario
DNI 42766283
Código ORCID 0009-0007-6196-123X

Dr. Javier Mijahuanca Infante
vocal y asesor
DNI 00227398
Código ORCID 0000-0003-3162-680X

C.c.
Jurado de Tesis (03),
Asesor (1)
Interesado ($)
Unidad de investigación (1)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00116
Fecha: 13 FEB. 2025 Hora
Recibido